

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"TRASPUNGUAYCO S.A."**

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en la sede social de la Compañía que está ubicada en la calle Rodrigo Borja, entre las calles Guayaquil y Juan Bautista Cobos, siendo las catorce horas con catorce minutos, se reúne la asamblea general de socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRASPUNGUAYCO S.A.", en sesión ordinaria, con 16 socios presentes, con el siguiente orden del día:

1. Constatación Del Quórum
2. Conocer Y Resolver Del Informe Del Gerente
3. Conocer Y Resolver Del Informe Del Comisario
4. Conocer Y Aprobar Los Balances Del Año 2018

1.- Respecto al primer punto, se constata la asistencia de 16 socios, estando presente la mayoría del capital social, existe quórum para sesionar.

<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CAPITAL</u>
0106012438	CABRERA CASTRO ÁNGEL RAMIRO	40.00
0104564893	CHUCINO JADAN EDGAR GILBERTO	40.00
0104941687	CUJÍ DUCHIMASA IBAN RODRIGO	40.00
0100909787	FERNÁNDEZ ZHICAY JUSTO FRANCISCO	40.00
0102027752	GUZMÁN MARÍN ESTHER MARGARITA	40.00
0105450969	JARA GUZMAN CARMITA HORTENCIA	40.00
0101814937	JARA MATUTE SAMUEL VIRGILIO	40.00
1719893214	PAJUÑA MUENALA JONATHAN RUBEN	40.00
0301893822	RODRÍGUEZ MARÍN CELSO BENJAMÍN	40.00
0105456735	SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO	40.00
0103371936	URDIALES ÁVILA LUIS GILBERTO	40.00
0102701679	VÁZQUEZ LÓPEZ ALICIA YOLANDA	40.00
0101027217	VÁZQUEZ MOSCOSO RUPERTO AQUILINO	40.00
0104543764	VÁZQUEZ VÁZQUEZ EFRAÍN LUCIANO	40.00
0107105074	VERA NARANJO HÉCTOR ARIOLFO	40.00
0301982948	VILLAVICENCIO VÁZQUEZ FAUSTO BOLÍVAR	40.00

TOTAL CAPITAL PRESENTE 640.

2.- Respecto al segundo punto, se da lectura a un informe presentado por el sr Iban Cují Gerente de la compañía, informe en el cual da a conocer que en el aspecto administrativo se tomó la decisión en conjunto con todos los socios en hacer una inversión en adquisición de equipos de comunicación e informativos, en el aspecto económico

manifiesta que contanto con los recursos suficientes se realizó la inversión de equipos de comunicación además los ingresos obtenidos también fueron destinados para cubrir los gastos rotativos para el funcionamiento de la empresa, se realizó la respectiva determinación tanto de participación trabajadores y el impuesto a la renta causado, adicional a esto la compañía refleja ganancias, misma que está a disposición de los accionistas

3. Con respecto al tercer punto el Sr. Justo Fernández comisario de la compañía manifiesta en su informe que ha revisado y analizado el balance económico presentado por el sr. Gerente y demuestra que durante el periodo mencionado la compañía destino sus ingresos para pagos de gastos administrativos como operativos y servicios básicos, además se puede apreciar que la decisión tomada la compañía pudo resolver favorablemente sobre la renovación de equipos tanto de comunicación como informático.

4. Respecto al cuarto punto, se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultado integral analítico acumulado al 31 de diciembre del 2018, firmados por el contador de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, la asamblea considera que el balance económico corresponde a la realidad, y de manera unánime aprueban el balance general anual, de igual manera la junta considera dejar que la utilidad del ejercicio se acumule.

Sin tener más que tratar y siendo a las quince horas en punto se da por terminada la sesión, para constancia firman;



Sr Celso Rodríguez
PRESIDENTE



Sr Iban Cují
GERENTE